



Transformaciones en territorios turísticos de norpatagonia asociadas al extractivismo

María Daniela Rodríguez¹; Carolina Di Nicolo²

Resumen

El artículo propone describir a partir de experiencias desarrolladas en la cordillera norpatagónica, el modo en que se desarrolla el turismo y su relación con las formas en las que se expresa el extractivismo.

Para ello se plantea caracterizar el proceso de extractivismo en la región latinoamericana con su rol de proveedor de materias primas, donde el protagonismo de la inversión privada se evidencia en actividades diversas como en la minería, hidrocarburos pero también en la forestación, pesca y turismo. Así surgen las disputas por el territorio y las distintas valoraciones sobre los recursos naturales. En tal sentido, la actividad turística no es la excepción.

En las últimas décadas existen fenómenos en centros turísticos de la cordillera argentina, como en Bariloche, San Martín de los Andes, Villa Pehuenia y Villa La Angostura, entre otros, con la multiplicación de barrios privados, creciente tala de bosque nativo en pos de emprendimientos inmobiliarios, impedimento de acceso a costas, entre otros.

Asimismo se pretende, visibilizar la lógica con la que se desarrolla el turismo y las transformaciones territoriales que devienen para contribuir a explorar los procesos de apropiación privada de recursos naturales con fines lucrativos; reconocer formas asociadas al extractivismo en áreas no estrictamente petroleras o mineras.

Las experiencias mencionadas refieren a algunos procesos como: privatización de tierras de dominio público; impedimento a residentes y/o turistas de acceso a las costas de los lagos; surgimiento de barrios privados, entre otros.

Palabras clave: Territorio; turismo; extractivismo; norpatagonia

¹ IPEHCS UNCO CONICET dany_bolivar@hotmail.com

² IPEHCS UNCO CONICET carolinadinicolo@gmail.com

Transformations in tourist territories of norpatagonia associated with extractivism

Abstract

The article aims to recognize, from experiences developed in the North Patagonian mountain range, the way tourism is developed and its relationship with the ways in which extractivism is expressed.

For this, it is proposed to characterize the process of extractivism in the Latin American region with its role as supplier of raw materials, where the protagonism of private investment is evident in diverse activities such as mining, hydrocarbons but also forestry, fishing and tourism. This is how disputes arise over the territory and the different assessments of natural resources. In this sense, the tourist activity is not the exception.

In the last decades there are phenomena in tourist centers of the Argentine mountain range, such as in Bariloche, San Martín de los Andes and Villa La Angostura, among others, with the multiplication of private neighborhoods, increasing deforestation of native forest in pursuit of real estate ventures, impediment of access to coasts, among others.

It also proposes to make visible the logic with which tourism is developed and to know the territorial transformations that become to contribute to explore the processes of private appropriation of natural resources for profit; recognize forms associated with extractivism in areas that are not strictly oil or mining.

The mentioned experiences refer to some processes such as: privatization of lands in the public domain; impediment to residents and / or tourists accessing the shores of the lakes; emergence of private neighborhood, among others.

Keywords: territory; tourism; extractivism; norpatagonia

Tiempos de extractivismo en la patagonia norte

El extractivismo es un proceso que comenzó a gestarse desde la conquista y colonización de los continentes de América, Asia y África. Desde ese momento, según Acosta (2011) se sentaron las bases de una economía mundial, basada en el capitalismo como sistema económico de control y explotación de los recursos. Este sistema estableció cuáles serían las

regiones de extracción y producción de materias primas y cuáles, las destinadas a la producción de manufacturas. Como expresa Machado Aráoz (2015) el extractivismo es la práctica económica-política y cultural que une y relaciona ambas regiones antes mencionadas ya que el capitalismo nace *de* y se expande *con* y *a través* del mismo.

Con ese primer ordenamiento territorial y colonial, América Latina se inserta en el mercado mundial como un territorio de extracción sustentado en dos ideas centrales: la cultura y tecnología de los pueblos locales era inferior a la europea y, el continente contaba con recursos naturales ilimitados. Así, la naturaleza era vista como un objeto que podía ser explotado.

Los países de América Latina están atravesados, en mayor o menor medida, por estas prácticas y la dependencia de las metrópolis. Mediante la extracción y explotación de las materias primas, se mantiene de esa manera aún en la actualidad. Acosta (2011) Por lo tanto, “... la modalidad de acumulación extractivista parece estar en la médula de la propuesta productiva tanto de los gobiernos neoliberales como de los gobiernos progresistas.” (Acosta, 2011:87) Ello supone “... una inserción internacional subordinada y funcional a la globalización del capitalismo transnacional...” con un avance de “...la fragmentación territorial con áreas relegadas y enclaves extractivos asociados a los mercados globales Gudynas (en Acosta, 2011: 100-101).

Uno de los puntos relevantes en este proceso es la forma y ritmo de extracción de los recursos naturales ya que muchos de los que son renovables pueden empezar a ser considerados como no renovables dado que la tasa de extracción supera a la tasa ecológica de renovación. A ello cabe añadir que en los casos de América Latina referidos a explotaciones petroleras y mineras, las mismas no han producido encadenamientos dinámicos ni integradores como tampoco garantizan la transferencia de tecnología y la generación de procesos impulsores de otras ramas económicas del país en cuestión. Acosta (2011).

Cabe destacar que el proceso extractivo es considerado en el presente escrito como una etapa del proceso total de la acumulación capitalista el cual tiene ya cinco siglos de existencia, y a lo largo del tiempo tanto uno como otro, han sufrido cambios y transformaciones. El origen y desarrollo de los países latinoamericanos ha estado asociado a la extracción y apropiación de sus recursos naturales como incentivo y estímulo al proceso de acumulación capitalista de la Europa moderna naciente. El extractivismo está vinculado a ambos procesos, y ha sido en la

modernidad cuando el usufructo de la naturaleza y el espacio se intensifican exponencialmente para ponerlo al servicio de la ganancia. (Galafassi y Riffo, 2018). El proceso extractivista es producto de la racionalidad instrumental propia de la modernidad y no debe restringirse sólo a las últimas décadas neoliberales, ya que la naturaleza se ha convertido en un objeto de usufructo, en un instrumento o elemento clave para la construcción y satisfacción de determinadas necesidades de la sociedad. La naturaleza y el espacio son mercantilizados para ser incluidos en la ecuación instrumental (ya que el capital no puede considerar los reales costos de reproducción de la naturaleza porque afectaría claramente la tasa de ganancia). La idea de una visión de la naturaleza mercantilizada, utilitarista e instrumental, como medio para satisfacer necesidades humanas y generar rentabilidad, está en línea con la concepción de recursos naturales, visión que es propia del pensamiento económico liberal. Por su parte, el concepto de bienes comunes se contrapone con este discurso. El mismo refiere tanto a bienes sociales como naturales. Petrella, R. (2009) señala que

“los bienes comunes – aire, agua, energía solar, carreteras, ferrocarriles, salud, conocimiento, educación, bosques, capital biótico del planeta, aeropuertos, seguridad...– representan la ‘riqueza colectiva’ de las comunidades humanas, el patrimonio de la humanidad”. Asimismo destaca que los mismos poseen dos características principales: “la no exclusión, un bien es común/público porque a nadie se le puede privar de él [...] y la no rivalidad, no hace falta entrar en competencia con los demás para tener acceso a él (mientras que para apropiarse de un bien – o servicio – a título privado hace falta competir)” (En Seaone, J. y Taddei, E. 2010:77-78).

De esta manera, la mirada de los elementos naturales que supone este concepto es muy distinta a la de recursos naturales y por ende, supone un uso y manejo de los mismos muy disímil también. Si bien este concepto es cada vez más difundido y aplicado, la concepción de recursos es la que prevalece y con ello, la explotación en muchos casos de forma irracional e intensiva así como la búsqueda de rentabilidad.

En esa búsqueda de maximización de las ganancias, el extractivismo puede variar en consonancia con algunas modificaciones acaecidas en los procesos de producción económica y de reproducción social y política. Así lo que antaño no era extraíble o no generaba ganancias, y no estaba incluido en la lógica del capital, hoy tal vez sí lo esté. La historia misma de los países latinoamericanos dan cuenta de esto: caucho, plata, hidrocarburos convencionales y no convencionales, soja, entre otros son ejemplos de la territorialización

extractiva que se viene practicando desde la colonización en Latinoamérica. Si bien este proceso de crecimiento y desarrollo basado en la desposesión y saqueo no es exclusivo del capitalismo, su ritmo y eficiencia son representativos del siglo actual.

Por todo lo dicho precedentemente, hay coincidencia con lo expresado por Galafassi y Riffo (2018) en cuanto a que:

“El extractivismo es solo un instrumento para la acumulación capitalista y debe ser tratado conceptualmente como tal. El eje está en la lógica de acumulación. (...) por cuanto el proceso extractivista es parte de la totalidad y si bien tiene sus especificidades solo se explica en su sentido íntegro en función de esa totalidad.” (2018: 8)

En este contexto, la Patagonia como territorio de extracción, ha sido escenario de explotación de recursos naturales asociado a procesos de apropiación y disputa de la tierra y de conflictos y despojos de población indígena y campesina. Conflictos por la apropiación de la tierra no son sucesos nuevos en la zona. De hecho, desde la denominada *Campaña del Desierto*³, los pueblos originarios han sufrido episodios de violencia, asesinato, expropiación de tierras, entre otros. En el discurso oficial, el motivo de este accionar fue la ampliación de la frontera ganadera, así como el arribo de la civilización y el progreso a esas zonas de barbarie consideradas como desierto. Lo cierto es que el Estado pagó con tierras a los capitales privados que financiaron las campañas militares, dando como resultado un patrón de asentamiento y uso del territorio caracterizado por el latifundio en los sectores de meseta. En tanto que la zona cordillerana fue valorada por su belleza paisajística, y desde 1934, la creación de Parques Nacionales en la cordillera ha cumplido la doble función de organismo protector del paisaje, y de control territorial en zonas de frontera internacional.

Con la provincialización de los territorios de la Patagonia, entre ellos el de la provincia del Neuquén (1955), surgen los estados provinciales y la figura del estado nación tiene mayor presencia. Se comienzan a diseñar y ejecutar políticas públicas en consonancia con el desarrollo económico y el crecimiento poblacional. En Neuquén, el estado provincial reconoce las comunidades mapuche y sus territorios mediante una ley; por otro lado, las

³ Vale la aclaración que en este caso desierto refiere a una denominación ideológica y no se hace alusión a desierto de personas. Es decir, refiere a vacío de lo que la elite entendía por “civilización”. Los sectores hegemónicos, bajo la influencia del modelo europeizante, consideran estas tierras como un desierto vacío de blancos y europeos. Esta campaña consistió en el corrimiento y matanza de población indígena de sus territorios llevada adelante por el gobierno nacional. (Rodríguez, 2013)

políticas públicas priorizan el desarrollo de actividades económicas: la minería, los hidrocarburos –gas y petróleo- y en menor medida la ganadería, la forestación y el turismo. Las actividades señaladas se desarrollan en diversos Departamentos y/o zonas de la provincia de Neuquén, algunas se acentúan en áreas de cordillera y precordillera como el turismo y otras como la actividad hidrocarburífera en áreas de Alto Valle. Dichas actividades constituyen la matriz productiva de la provincia.

Hasta la década del '60, Neuquén fue una provincia principalmente frutícola pero una serie de cambios produjeron modificaciones en la estructura económica regional. La ley nacional de autoabastecimiento energético (Ley 14.773) sancionada en 1958 condujo a otorgarle impulso, desde Nación, a la utilización de las fuentes de energía - sobre todo los hidrocarburos líquidos -, y a la construcción de grandes represas hidroeléctricas. Ello modificó la base económica del área, el sistema de centros de la región y complejizó la dinámica demográfica y social. Cientos de personas arribaron en busca de empleo en las nuevas fuentes de trabajo que surgieron y con ello supuso el requerimiento de infraestructura y servicios para vivir. Ciminari; Jurio; et. al. (2009); Giuliani y Díaz (2008).

Ante el panorama de declinación y posible agotamiento de las reservas de recursos fósiles que se sostuvo décadas anteriores, un informe de la Energy Information Agency de Estados Unidos sobre la dotación de hidrocarburos de explotación no convencional en distintas partes del mundo, ubica a la Argentina en los primeros puestos del ranking mundial de reservas de shaleoil y tight gas, localizados mayormente en la formación de Vaca Muerta⁴. Giuliani; Fernández; et al. (2014); Acacio y Svampa (2017). Esto vuelve a posicionar a la provincia del Neuquén como productora de hidrocarburos colocando en un segundo plano a otras actividades económicas, entre ellas, el turismo. Asimismo, estas nuevas formas de explotación, acompañadas de las nuevas tecnologías de extracción (fractura hidráulica o fracking) ponen en el centro de la escena al extractivismo con prácticas que suponen un tipo de extracción de recursos naturales en gran volumen o intensidad, sin procesar o con un mínimo procesamiento, y orientado mayormente a la exportación. Gudynas (2013).

En sintonía con lo sucedido en el resto de América Latina, Argentina ha profundizado en las últimas tres décadas su rol como exportador de materias primas provenientes de la

⁴ Vaca Muerta es una formación geológica que abarca aproximadamente 30.000Km². y se extiende a lo largo de cuatro provincias Argentinas (Neuquén, Río Negro, La Pampa, Mendoza), siendo la primera donde más superficie abarca. Esta formación es uno de los principales reservorios de Hidrocarburos no convencionales a nivel mundial. Ambrosio, 2015.

explotación de la naturaleza. En ese marco, la Patagonia ha potenciado su papel como oferente de energía, gas y petróleo, sumado a la mercantilización de las tierras públicas y comunitarias, la promoción de proyectos turísticos privados y las inversiones asociadas a la producción de commodities. En efecto, desde fines de los ochenta los estados provinciales de Río Negro y Neuquén han promovido modelos de “desarrollo” extractivistas, delineando políticas que, en las áreas rurales, habilitaron procesos de concentración productiva; mientras que, bajo los efectos de una nueva gobernanza urbana, agudizaron un cuadro de segregación residencial.

Svampa (2014) menciona que la valorización y explotación de estos recursos naturales no renovables ha generado importantes transformaciones en el territorio. Empresas y gobiernos impulsan una mirada eficientista de los mismos que, en muchos casos, son considerados como áreas de sacrificio en pos del desarrollo. Discurso que desconoce o pretende dejar de lado la realidad preexistente de éstos y que lejos de ser territorios vacíos, se convierten en territorios en disputa entre aquellos y las comunidades locales (en algunos casos, comunidades indígenas) que son preexistentes a estos procesos y que mantienen un vínculo más armonioso con el medio natural llevando a cabo prácticas económicas para subsistir con un claro y menor impacto sobre el mismo. Sin embargo en pos del desarrollo y progreso sus economías regionales son relegadas y sus realidades invisibilizadas, con el fin de facilitar el ingreso de otros modelos de desarrollo con actores sociales que ocupan, proyectan y organizan el territorio,

“...en la Patagonia argentina, vastos territorios son considerados como un “desierto”, lo cual trae oscuras reminiscencias, pues esta metáfora fue utilizada a fines siglo XIX para acorralar y exterminar poblaciones indígenas, desvalorizando lo que estas representaban en términos de cultura y hábitat. En la actualidad, la metáfora del desierto es utilizada nuevamente por funcionarios del gobierno nacional y provincial para plantear, por ejemplo, la necesidad de la minería a gran escala, la expansión de la frontera petrolera a través del fracking o agronegocios como única alternativa productiva.” Svampa, (2019:40).

En esta puja de poder y de intereses contrapuestos, se disputa la apropiación del territorio el cual no es solo un acto material, es también simbólico. Como expresa Mancano Fernandes (2008) en la actualidad conviven diferentes tipos de territorios disputados, que el autor denomina productores y producidos por relaciones sociales. En los territorios, como espacios sociales complejos, se entrecruzan lógicas de acción y racionalidades portadoras de

valoraciones diferentes. Así, el mismo aparece como un espacio de resistencia, de resignificación y de creación de nuevas relaciones sociales.

“...hacia el año 2000, la disputa por el territorio tuvo otras inflexiones, a partir de las nuevas modalidades que adoptó la lógica del capital en los espacios considerados estratégicos en términos de bienes naturales. En este sentido, los megaproyectos extractivos, tales como la minería metalífera a gran escala, el avance de la frontera hidrocarburífera, de los agronegocios, incluso el urbanismo neoliberal, entre otros, pueden pensarse como un ejemplo paradigmático en el cual se va generando una “tensión de territorialidades” (Porto 2001), a través del despliegue de una visión dominante de la territorialidad que se presenta como excluyente de las existentes (o potencialmente existentes).” (Svampa, 2019:40).

De esta manera, la existencia de regiones marcadas históricamente por la pobreza y la vulnerabilidad social, una baja densidad poblacional, y que cuentan con grandes extensiones de territorios “improductivos”, suministra las condiciones ideales para instalar el ya mencionado discurso eficientista y excluyente en nombre de las dinámicas globales del capital. Ello va en detrimento de sus formas productivas, sus economías, sus lenguajes, su propia valoración del territorio, etc. ya que resultan incompatibles con el modelo dominante.

En este escenario, el turismo se reactualiza y cobra relevancia desde fines del siglo XX en la Patagonia. La valorización por el paisaje toma un nuevo ímpetu con la participación de actores privados, algunos de ellos de origen transnacional. Se observa un proceso de concentración de tierras que va de la mano de la valorización de los recursos naturales como atractivos turísticos y de la especulación inmobiliaria. Ello se observa, mayormente, con los grandes capitales que cuentan con la aprobación del Estado en los distintos niveles. Entre ellos, se puede mencionar a Ted Turner, Joe Lewis, Benetton, Perez Companc, Amalita Fortabat, Marcelo Tinelli, como algunos de los empresarios que han adquirido grandes extensiones de tierra en diversas zonas de la Patagonia que hoy tienen un alto valor paisajístico. Galafassi (2009).

En este contexto de avance extractivista, es pertinente el aporte de Seoane, en tanto expresa que:

“el significado de extraer no refiere sólo al proceso técnico de obtener un componente de un cuerpo mayor por algún medio sino que remite también al proceso social de apropiación privada por parte de grandes corporaciones empresarias de bienes naturales

que eran de propiedad común o privada, sea individual o pequeña, servían a la reproducción social de la vida local o constituían parte del hábitat territorial”. (2013:28)

Este aporte permite pensar que en las áreas de acción donde pueden llegar a plantearse acciones en términos extractivistas se expanden e involucran nuevos territorios y actividades. En estos casos novedosos, el turismo, asociado a la especulación inmobiliaria y la apropiación privada de tierras induce a la generación de situaciones de degradación⁵ u otras más complejas, de deterioro⁶ de los recursos naturales. Asimismo incide en una fragmentación social y espacial en la cual delimita el espacio turístico del no turístico.

De esta manera, la definición de extractivismo puede ampliarse y considerar las formas en que se manifiestan o desarrollan otras actividades no tradicionalmente vinculadas a la génesis de su definición, entre ellas el turismo.

La lógica del extractivismo en interlocución con la dinámica del turismo

El turismo se asienta sobre un imaginario de mayor benevolencia con respecto a los impactos que generan en los territorios otras actividades económicas, tales como la minería, la forestación y los hidrocarburos. No obstante, autores como Gudynas, (2013); Seoane, (2013); Machado Aráoz, (2015) comienzan a asociar sus formas de expansión a la lógica extractivista. En relación a ello Vega Cantor sostiene que:

“En el extractivismo retornan las economías de enclave (...) en la medida en que las inversiones extranjeras de “tipo productivo” que se implantan en el territorio nacional (en las ciudades y en el campo) operan con la mirada puesta no en el mercado interno sino en el mercado mundial. En los enclaves no se efectúan procesos de acumulación de capital en el plano local y/o nacional –con los encadenamientos productivos que eso generaría– sino que las actividades se desenvuelven en consonancia con los intereses del capital transnacional, cuyo funcionamiento está ligado a los grandes mercados de los países centrales. Como enclaves operan los agronegocios, la minería pero también las zonas turísticas, los parques naturales, y los espacios urbanos que están vinculados al capitalismo mundial.” (2014:1)

⁵ Proceso mediante el cual un sistema pasa de un determinado grado de organización a otro más simple y con un menor número de componentes. Bachmann 2011, en Gurevich (comp) 2011.

⁶ Supone una situación más compleja que la degradación ya que sus consecuencias repercuten no solo en el medio físico-natural sino también en la sociedad por los grandes cambios que sufre el primero. Bachmann 2011, en Gurevich (comp), 2011.

De esta manera, el extractivismo avanza y se manifiesta también, en escenarios urbanos, tal como expresa Svampa:

“... no son los terratenientes sojeros, ni las megaminerías, sino la especulación inmobiliaria la que aquí expulsa y provoca desplazamientos de población, aglutina riqueza, se apropia de lo público, provoca daños ambientales generalizados y desafía a la naturaleza en el marco de una degradación institucional y social” (2014: 247).

Resulta evidente este proceso en los territorios turísticos del Caribe⁷ donde el producto ofrecido es la playa paradisíaca acompañada por servicios que son ofrecidos por cadenas de hoteles internacionales en la modalidad de "todo incluido" y que en general se localizan sobre la playa. Ello supone que el turista no necesite nada más de dicha ciudad ya que tiene la playa, y el hotel ofrece alojamiento, gastronomía, diversión, numerosas alternativas de recreación para grandes y niños, gimnasio, pileta, bares, e incluso muchos poseen hasta casino propio.

Ante ello, y sabiendo que muchas de esas cadenas hoteleras son extranjeras⁸, es fácil imaginar que parte de sus ingresos se dirigen a sus casas centrales y no quedan en la ciudad. Esto, sería una evidente manifestación de la apropiación privada de bienes comunes (en este caso, de sectores de la playa) y con ello, la generación y apropiación de ganancias que son direccionadas a sitios que no se hallan en el propio destino. Es decir, estas expresiones aún no son de tal magnitud en el área de estudio, pero si comienzan a observarse algunos indicios que vale la pena considerar y que se detallan a continuación.

En este contexto extractivista otro de los fenómenos asociados refiere a los procesos que se dan en los espacios urbanos y rurales vinculados al aumento excesivo del valor de la tierra, donde el turismo se desarrolla como actividad central o emergente. Algunos de los motivos de ello tienen que ver en principio, con su relativa irreproductibilidad, a causa de la dificultad de repetir su ubicación respecto a otras actividades de la sociedad. Además, se suele observar una concentración en cuanto a la preferencia de la demanda de suelo por unas pocas ubicaciones, resultando de ello la dificultad de creación de ubicaciones similares o elegibles (por ejemplo, las tierras próximas a un lago suelen ser altamente codiciadas). La tercera característica refiere a la naturaleza inelástica de la oferta de suelo, lo que la configura como una oferta estructuralmente escasa (González, 2016). Por su parte, la renta del suelo no agrega

⁷ Ejemplos de ello se puede observar en Barú, en Colombia; Punta Cana en República Dominicana, Playa del Carmen y Cancún en México.

⁸ Las cadenas hoteleras Riu, Barceló, Iberostar, Palladium Hotel, Bahia Principe Hotels & Resorts son algunas de las principales cadenas de alojamiento que se encuentran en el Caribe y todas son españolas

valor al circuito económico, no añade nada al producto bruto en la economía de un país, sino que son consideradas como transferencias. Su valor se fija en función no de un valor de uso y cambio actual, sino en función de un beneficio futuro, siendo una inversión de muy bajo riesgo y existiendo la posibilidad de que la misma se incremente en el futuro. Ello es muy visible en las localidades objeto de estudio (en especial en San Martín de los Andes, Villa La Angostura y Villa Pehuenia-Moquehue) donde en los últimos años se ha mostrado un notable interés por sus tierras y su precio de venta también ha evidenciado un claro incremento. Es decir, se impone un precio que refiere a un uso potencial que se sustenta en la especulación de un uso futuro estimado.

Existe un constante y creciente interés que genera invertir en el negocio del suelo. Características que conocen muy bien los sectores inmobiliarios y que a través de su accionar, disparan el proceso de urbanización en las etapas de expansión, crecimiento y densificación.

De esta manera, el turismo puede impulsar el crecimiento del negocio inmobiliario en estas ciudades pero al mismo tiempo se van produciendo otros fenómenos al interior de su comunidad. El creciente arribo de nueva población que decide instalarse requiere de posibilidades laborales y ocupan espacios que antes correspondía a los pobladores locales de manera que se producen desmovilizaciones de diverso tipo. González, (2016).

Estos desplazamientos pueden ser de carácter social, económico, psicológico, laboral y también físico provocando que los antiguos pobladores vayan reubicándose y sean desplazados hacia las áreas periféricas. Así, los mejores lugares, las mejores oportunidades, los mejores puestos de trabajo y hasta los puestos de decisión y poder a escala local son progresivamente ocupados por nuevos migrantes o por nuevos grupos de inversores foráneos. En muchos casos obtienen exenciones a las normas que refieren al uso del suelo, la construcción y la regulación del uso público de las áreas, y consiguen así permisos por ejemplo para la concreción de ciertos emprendimientos

Asimismo, este desplazamiento físico afecta y limita su acceso a ciertos bienes comunes, como a las riberas de ríos y costas de lagos; a zonas boscosas o a las áreas con las vistas panorámicas más demandadas, entre otros. Algunas de estas áreas anteriormente tenían el

carácter de pública y otras siendo privadas en la actualidad se convirtieron en áreas de especulación inmobiliaria.⁹

A medida que avanza este proceso de migración y con ello, estos desplazamientos, la brecha entre quienes tienen mayores ingresos y los de menor nivel socioeconómico comienza a hacerse cada vez más amplia y evidente.

Ese accionar se halla sustentado en la falacia que une y relaciona el crecimiento económico con el desarrollo turístico, lo que en realidad refiere a un beneficio para un sector socioeconómico reducido.

Experiencias de modalidades extractivas del turismo en territorios urbanos y rurales de la norpatagonia

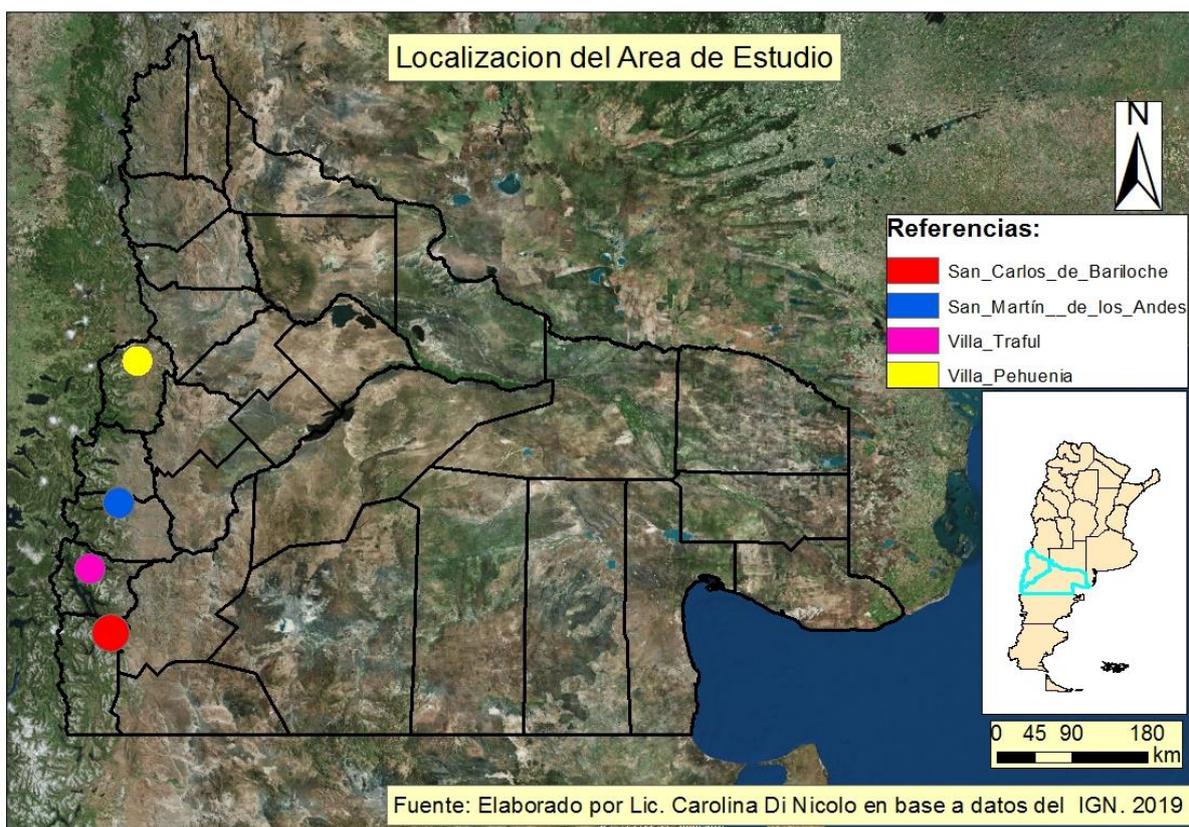
La apropiación de la tierra en la norpatagonia con diversos fines, entre ellos forestal, turístico, hidrocarburífero, especulativo, de la mano de sectores económicos y políticos con poder no resulta novedoso. Desde fines del siglo XIX el acaparamiento de la tierra transcurre con el avasallamiento, despojo, corrimiento y matanza de pueblos originarios. En las últimas décadas la apropiación de la tierra, a partir de territorios municipalizados, concesiones a privados en áreas de parque nacionales, loteos de urbanizaciones privadas, excepciones a las reglamentaciones provinciales, entre otras, se asocian a lugares estratégicos en términos del valor del suelo. Estas se combinan con una privatización y especulación inmobiliaria. La cordillera de los andes ha sido evidencia de ellos, como expresa Svampa “Los nuevos ricos argentinos, principalmente estrellas del espectáculo y del deporte, pero también políticos, constituyen a su vez una nueva burguesía terrateniente” (2014: 287), los cuales se apropian de los mejores tierras para proyectos turísticos de gran lujo.

En la región mencionada se expresa una trama de configuraciones territoriales a partir de su matriz económica donde se combinan territorios turísticos, que abarcan los parques nacionales de las provincias de Neuquén y Río Negro y las localidades cuya actividad económica pivotea en torno a la mercantilización de la biodiversidad, y territorios de enclave, que incluye las áreas de explotación hidrocarburífera y minera donde se produce una tensión entre una visión

⁹ Un claro ejemplo de ello lo constituye la avenida Bustillo en San Carlos de Bariloche. La misma bordea el lago Nahuel Huapi desde el centro cívico de la ciudad hasta el Hotel LLao LLao. Son más de 20 KM y a lo largo de ese recorrido solo es posible acceder a la costa en unos pocos lugares puntuales. El resto corresponde a emprendimientos privados varios. Algo similar sucede en la zona de la Península en Villa Pehuenia donde las playas públicas son unas pocas ya que el resto está ocupado por emprendimientos hoteleros y/o casas privadas.

que tiene a la naturaleza como recurso y otra que lo concibe como bien común. A continuación se detallan diferentes situaciones detectadas en ciertas dichas localidades. (ver figura N° 1).

Figura N° 1 localización del área de estudio



Fuente: Elaborado por la Lic. Carolina Di Nicolo en base a datos del IGN. 2019

La expansión del turismo y algunas transformaciones en Villa Pehuenia, provincia de Neuquén.

Villa Pehuenia es un centro turístico ubicado en el departamento Aluminé, en el centro oeste de la provincia de Neuquén. Se asienta sobre la margen norte del lago Aluminé, se encuentra a 310 km de la capital provincial y a 10 km del paso internacional Icalma, que conecta a la localidad con el país vecino de Chile.

En 1989 se funda Villa Pehuenia mediante el decreto N° 153 del Poder Ejecutivo de la Provincia del Neuquén que estableció la creación de la Comisión de Fomento de la Villa con Jurisdicción en todo el perillago de los lagos Aluminé y Moquehue. En el 2003, bajo la sanción de la ley N° 2439 la localidad es declarada como Municipio de tercera categoría, respetando el ejido municipal fijado anteriormente. A partir del año 2005, se considera que la Villa comienza una etapa de densificación, en la cual se empiezan a subdividir los lotes en parcelas más pequeñas para la construcción de una mayor cantidad de edificaciones Rodríguez, (2012). Gran cantidad de estas edificaciones tienen como finalidad el aumento de la plaza hotelera.

La actividad central de esta villa actualmente es el turismo, y la actividad secundaria es el empleo público en instituciones que se han creado principalmente desde la constitución del municipio. Como destino turístico de montaña, Villa Pehuenia tiene la nieve como principal recurso, explotado a partir de un parque denominado Batea Mahuida. La actividad turística se caracteriza por una marcada estacionalidad –particularidad de la demanda de los destinos turísticos de cordillera en Argentina- que se acentúa en verano y en invierno. En la estación estival, las diversas alternativas recreativas y actividades turísticas se concentran en los lagos y montañas, ubicados mayoritariamente en territorio mapuche. En la última década la localidad duplicó su cantidad de habitantes residentes todo el año, y, a ello, se suma la cantidad de personas que llegan a trabajar en las temporadas estivales e invernales. En la actualidad cuenta con unos 2.000 habitantes.

En el año 2018 la villa fue designada como municipio de segunda categoría, dado que según el intendente electo, su población llega a 2.300 habitantes. También hay que reconocer la intencionalidad que expresa este ascenso de categoría previo a un año electoral en la provincia (en 2019), ya que implica la posibilidad de dictar su Carta Orgánica e ingresar en el régimen de coparticipación, así como la reelección del intendente actual.¹⁰

El crecimiento y densificación de la villa, ha ido de la mano de una apropiación privada de la tierra y una compleja situación en cuanto a las condiciones de legalidad de la tenencia de la misma. Ello ha provocado situaciones vinculadas a la privatización de tierras, el impedimento de acceso público a las costas, y la creación del primer barrio privado dentro de su ejido. En tal sentido, cabe advertir algunas situaciones que se han observado en Pehuenia. Esta villa

¹⁰<https://www.rionegro.com.ar/pehuenia-consiguio-aval-para-aumentar-su-categoria-XL5629415/https://www.rionegro.com.ar/villa-pehuenia-ya-es-municipio-de-segunda-categoria-DC5664151/>

turística, junto a su centro cívico y comercial se halla a la vera de la ruta provincial N°13 y a escasos metros de la costa norte del lago Aluminé. Entre ellos se localiza una península, rodeada por el mencionado lago y, por ende, con costas a ambos lados del mismo. Asimismo, en dicha península se localiza el denominado Golfo Azul, la principal zona costera y turística de la villa, donde se ofrecen las alternativas acuáticas, se emplaza el muelle y los recientes puestos de informes turísticos. Por otra parte, en esta amplia extensión de tierra se concentran numerosos alojamientos turísticos así como viviendas de particulares, mayoritariamente de segunda residencia. De manera que en ambos casos, muchas de ellas, cuentan con bajadas privadas a la costa del lago y varios de los alojamientos turísticos lucran con ello al momento de difundir sus prestaciones y servicios al turista. Ello es fácilmente corroborable al navegar por las páginas webs de los establecimientos. Y demuestra un ejemplo de apropiación privada por parte del sector empresarial de alojamientos y de casas de segunda residencia de las costas del lago, dentro del ejido municipal.

Cabe aclarar que el proyecto inicial de planificación de la villa, realizado en los años '70- inicios de los 80, contempló la sanción de diversas normas y ciertas exigencias¹¹ que debían ser cumplidas por cada particular que deseaba adquirir un terreno. Sin embargo con el paso de los años y en especial desde los años '90 la planificación fue siendo dejada de lado. Ello, junto con el rápido crecimiento que viene mostrando la villa, supuso una expansión desordenada y con mínimo control estatal. Asimismo desde los años '80 se produjo una sesión de tierras a determinados actores sociales vinculados al poder provincial. La ubicación de las mismas dio como resultado el surgimiento de establecimientos turísticos y viviendas de segunda residencia a la vera de los lagos Aluminé y Moquehue y por ende, la reducción de playas públicas y de acceso libre a las costas.

Otra situación de apropiación privada de la tierra en Villa Pehuenia, refiere a su primer emprendimiento de barrio privado que se ha construido en un entorno natural con una gran belleza paisajística. Éste se denomina "Altos de Pehuenia" y se halla ubicado previo al ingreso de la villa turística, a 200 metros del río Litrán y a 2 km del Lago Aluminé, con imponentes vistas al mismo. Posee 52 hectáreas con lotes de 1.100 mt.2 a 1500 m2

¹¹ Debían alcanzar cierto avance de obras en determinado plazo de tiempo, respetar normativa respecto a la vegetación nativa, retiros, espacios verdes, etc.

aproximadamente¹² y su proyecto fue aprobado luego de dos años de intensas gestiones, y reuniones.

“El gobernador de la provincia, Jorge Sapag, con la refrenda de los ministros, firmó el Decreto 2241/12 del 11 de diciembre de 2012, lo cual permite el inicio de otros trámites fundamentales, entre ellos la inscripción del plano de mensura en Catastro para que cada lote se pueda escriturar”¹³.

Según detalla la propia empresa que lo comercializa denominada CIMAR en su página web, la misma cuenta con todos los servicios conectados: red de agua potable, gas y electricidad subterránea.

En relación al tema, a fines de 2012 el intendente de la localidad, Sandro Badilla, mencionó que “La tierra está dentro del ejido municipal de Pehuenia y el proyecto se inició hace unos tres años”. [...] “Destacó que será el primer barrio privado de la localidad y sostuvo que igualmente el trámite finaliza con la aprobación de la comisión municipal”.¹⁴

De esta manera, se reconoce un caso de apropiación privada de la tierra pensada para el uso residencial y disfrute de sectores sociales con alto nivel adquisitivo. Esta situación contribuye a la fragmentación social y espacial antes mencionada así como a la generación de *islas* como enclaves. Se jerarquizan ciertos espacios sobre otros, por ejemplo a partir del acceso y prestación de los servicios básicos. Ello diferencia sustancialmente las posibilidades dentro de la población residente y repercute negativamente sobre la misma.

De esta manera, y con los datos expresados se observa cómo el concepto de “extraer” toma protagonismo al detallar situaciones de apropiación privada de bienes comunes en la villa cuyo fin es la rentabilidad a partir del turismo y/o el disfrute de unos pocos, de bienes que son públicos.

San Martín de los Andes: turismo y negocio inmobiliario

San Martín de los Andes es el principal centro turístico de la provincia de Neuquén, reconocido destino invernal. Como ya se expresó, en las últimas décadas se suman otras

¹² http://www.guiacountry.com/countries/imagenes/index.php?CO_ID=1064 consultado julio 2017

¹³ http://cimar.com.ar/contenidos/2010/09/27/Editorial_2719.php consultado julio 2017

¹⁴ http://www.rionegro.com.ar/portada/autorizaron-un-barrio-privado-en-la-zona-de-p-FQRN_1037470.%20%20Fecha%2027.12.2012

actividades al extractivismo “tradicional” como el agronegocio y turismo que denominamos extractivo.

A principios de los ´70, transcurrida la primera década desde su provincialización y enmarcado en un proyecto desarrollista de marcada tendencia federal, el Estado provincial luego de la zonificación productiva de toda la Provincia de Neuquén -asignándole a la región sur el turismo-, comienza a realizar importantes inversiones en infraestructura con el fin de mejorar la conectividad entre el centro turístico y el resto del país. Entre ellos se destaca la creación del aeropuerto Chapelco, la pavimentación de la ruta nacional 234 hasta la ciudad, la finalización del Hotel Provincial, entre otros. . Este plan de obras se completaba con la construcción de los medios de elevación y la provisión del equipamiento necesario para consolidar al Cerro Chapelco en un centro de deportes invernales.

“En el año 1973, concesiona el centro de esquí Chapelco y el Hotel Sol a la empresa Sol Jet -propietaria de la línea aérea Austral- que promociona y posiciona a San Martín de los Andes como destino para un nuevo público, los esquiadores, posicionándose como el centro de esquí más moderno. Desde esta época, el centro de esquí estuvo atado al negocio inmobiliario a través del loteo “Aldea del Sol” (Impemba, Rodriguez y Karlau 2017: 10).

En el año 2017 se mediatizó que a partir de dos decretos provinciales 505 del año 2010 y 242 del año 2014, el ejecutivo neuquino “vende” 140 hectáreas de tierras públicas a la empresa Nieves del Chapelco concesionaria del centro de esquí, para la construcción de un barrio privado. Esta área está protegida por la Ley Provincial de Bosque (Ley N° 2780), contraponiéndose la presión inmobiliaria sobre el bosque nativo. Además del rechazo social, el Cerro Chapelco y su centro de esquí expresan un modelo de desarrollo no inclusivo y sectorial diferenciado, que trae como consecuencia, la “apropiación” del principal recurso turístico invernal de la localidad cordillerana y de la renta turística resultante.

En el caso de la venta tierras en el Chapelco se expresa en ambientes frágiles de montaña, donde el paisaje constituye parte fundamental del atractivo para los visitantes. Este modo de turismo concentra los recursos de todos en manos de pocos con el perjuicio ambiental y social para la población local y las generaciones futuras. Se concentra un bien natural y público como es el bosque de alta cuenca, para el uso de pocas familias durante periodos acotados de tiempo. Esto a la vez perjudica el medio a largo plazo y las generaciones futuras. Se instala una lógica depredatoria amparadas en un falso discurso del turismo. Es un concepto ampliado

de extractivismo, donde se altera el carácter no renovable de los bienes naturales. La tasa de impacto es mucho más alta que la capacidad de renovación del recurso o de la capacidad de amortiguar estos impactos.

Aunque este caso resulta evidente, en relación a cómo el negocio inmobiliario de la mano de barrios privados avanza sobre bienes comunes, no es un ejemplo aislado, el negocio inmobiliario se expresa en el área rural y urbana de la localidad de San Martín de los Andes y representa una tendencia en áreas de alto valor paisajístico.

La actividad turística, asociado a las migraciones por amenidades¹⁵ y el sector inmobiliario, han logrado dinamizar la economía de ciertas regiones a nivel mundial. Generando, una aparente prosperidad en poblaciones con un sector primario deprimido. Sin embargo, la relación que se genera entre, negocio turístico-inmobiliario con las migraciones por amenidad, tiende a incubar problemas sobre el desarrollo local de las regiones, provocando, entre otros, degradación en el ambiente natural y por ende en la calidad del producto ofrecido. Además, se plantean como principales consecuencias de este fenómeno, la sustitución de puestos laborales bien pagos, asociados a las industrias del sector primario, por empleos estacionales con bajos salarios. Así como también, la no disponibilidad de vivienda para los residentes, debido al aumento de inversiones extranjeras en segundas residencias, genera un aumento en el valor de la vivienda. En relación a ello Di Nicolo, G. expresa:

"...en los últimos 25 años la ocupación espacial del Corredor de Los Lagos se ha caracterizado por lo que se conoce como proceso de migración por amenidad o por estilos de vida, que ha puesto en riesgo dimensiones claves de la competitividad sustentable de estos destinos (...) El negocio inmobiliario actuó en la sombra que el desarrollo del turismo proyectó para otros negocios con base especulativa, promoviendo loteos y nuevas villas de montaña (2017: 44)

Este movimiento comenzó aproximadamente en 1970, consolidándose con fuerza en 2001. Este proceso trajo aparejado la aparición de loteos fantasmas. Por otro lado, no deja de ser importante mencionar que, estos nuevos barrios cerrados, que son mega emprendimientos, provocan daños al medioambiente natural. Esto se debe a que, se parquiza el bosque, se remueve gran parte de la cobertura vegetal para construir, se modificación de la red de drenaje y el abastecimiento de agua, en cual cada barrio cerrado debe realizar su propia captación de

¹⁵ Estas refieren a aquellas personas que habiendo sido turistas de un determinado destino, hoy regresan al mismo para empezar a residir en él. Moss, (2006).

agua, utilizando arroyos, lagunas, impidiendo el control sobre los bienes utilizados. Además, se contaminación del suelo, aire o agua con desechos orgánicos e inorgánicos, se antropiza el escenario paisajístico, entre otras. Di Nicolo, G. (2017: 51-52)

Por su parte, Hürstel, (2013) identificó y caracterizó 16 desarrollos urbanos ofrecidos por las inmobiliarias en San Martín de los Andes todos con diversos servicios, amplios espacios naturales, infraestructura, ubicación privilegiada, entre otros. Aclarando el autor que fueron seleccionados en función de la disponibilidad de información, es decir que no representaban en ese momento la totalidad de los existentes , transcurridos ya seis años de dicha investigación y en función a la observación en campo se puede decir que en algunos casos se ha incrementado el número de viviendas en dichos barrios y también es dable pensar un posible incremento en el ese número total de emprendimientos privados en la localidad.

Programa Oportunidades naturales: ¿oportunidades “de negocio” para algunos y desmovilización para otros?¹⁶

El Programa “Oportunidades Naturales” es una propuesta de alcance nacional que impulsa la Secretaría de Ambiente en conjunto con Administración de Parque Nacionales y la Secretaría de Turismo de la Nación desde fines del año 2018. El mismo integra a 18 parques nacionales para la construcción de 6 hosterías y 14 glampins¹⁷ en los territorios de dichos parques. Entre ellos abarca al Parque Nacional Lanín en la provincia de Neuquén, donde contempla la inversión de proyectos de Glamping en Curruhue Chico, Lago Lacar - Nonthue, Lago Lacar y Pucará, proyectos de Hosterías en Termas de Epulafquen – Lahuen Co y Curruhue Chico y proyecto de servicio gastronómico en la base del Volcán Lanín. Es decir, proyectos de emprendimientos turísticos en cercanías a la localidad de San Martín de los Andes.

Este proyecto ha generado malestar, disconformidad y oposición en los y las trabajadoras del Parque Nacional Lanín y en la población de comunidades mapuche que allí residen. La asamblea de trabajadores/as del parque manifestó lo siguiente:

“Estamos convencidxs que los Parques Nacionales deben contribuir al desarrollo de las comunidades y como tales generar oportunidades de crecimiento, trabajo, participación y equidad social que permita dinamizar las economías regionales. Esta afirmación se apoya

¹⁶ Las autoras agradecen la información suministrada por Marcelo Fernández, guardaparque del Parque Nacional Lanín.

¹⁷ Glamping deviene de la palabra glamour y hace referencia a campings sofisticados, de lujo emplazados en un entorno natural. Es una modalidad reciente y novedosa.

en el Convenio de Diversidad Biológica, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, y el Convenio 169 de la OIT, así como los lineamientos estratégicos de la Administración de Parques Nacionales que están siendo desoídos por los actuales funcionarios. Durante más de 20 años, la Administración de Parques Nacionales ha trabajado y construido alianzas con diversos sectores de nuestra sociedad para que las grandes infraestructuras y sus servicios asociados se establezcan en las zonas de influencia de las áreas protegidas nacionales, con previo consenso y planificación de los recursos naturales y culturales que están bajo su resguardo”. Extracto de comunicado de la Asamblea del Parque Nacional Lanín (Marzo de 2019)

Continúa:

“Las áreas protegidas brindan a toda la sociedad una variedad de servicios ambientales como: protección de las cuencas hídricas, mantenimiento del acervo genético, protección del suelo y conservación del paisaje. Para que estos sistemas mantengan su funcionalidad y continúen prestando esos servicios, independientemente de la gestión política de turno, la Administración de Parques Nacionales ha desarrollado un andamiaje normativo que evita que las mismas queden expuestas a intereses sectoriales y crisis coyunturales”
Extracto de comunicado de la Asamblea del Parque Nacional Lanín (Marzo de 2019)

En ese sentido, la inversión y orientación del proyecto va a contramano de la proyección del Parque Nacional Lanín, dado que esta se expresa en el plan de manejo, como proyección escrita, consensuada y trabajada por los actores que integran el parque. El plan es la herramienta de gestión, y en eso va a contramano este proyecto, que no se basó en los planes de gestión que marcan las prioridades y necesidades, hasta en algunos casos lo contradice

Asimismo, la falta de consentimiento de la población mapuche que habita en el ejido actual del área protegida y expresan su rechazo¹⁸. El planteo de sectores respecto al proyecto es una

¹⁸El reclamo de población mapuche se centra en NO respetan la normativa vigente por cuanto se ubican en Parques Nacionales y/o en zonas que no admiten uso público o no lo admiten en la escala propuesta. NO respetan la planificación estratégica de las áreas protegidas en las cuales se insertan, y en algunos casos la contradice, asentándose en zonas intangibles y reservas estrictas. NO son pertinentes ni necesarias para la gestión del uso turístico, no son producto de ningún análisis o diagnóstico técnico-institucional. NO fomentan el desarrollo de las comunidades y localidades vecinas. NO cuentan con un análisis ambiental que garantice que, durante la construcción, implementación o abandono no se alterarán las condiciones naturales, el cual debe ser previo a cualquier convocatoria pública. NO cuentan con estudios de factibilidad, análisis de alternativas ni evaluaciones de impacto ambiental. En algunos casos hay solapamiento con áreas de alta fragilidad ambiental, sitios arqueológicos, construcciones históricas, territorios de comunidades indígenas y poblaciones rurales. Muchos de estos emprendimientos se emplazarían en sitios en los cuáles hoy no existe infraestructura fragmentando las áreas protegidas con la construcción de caminos y por ende produciendo un daño irreversible, incluyendo un impacto sobre recursos culturales que no son renovables. NO resultan justificadas en virtud del interés general (de toda la sociedad argentina) por el contrario tiende a vedar estos espacios para el uso de sectores privilegiados que pueden acceder a estos servicios exclusivos y de elite.

clara demostración del interés por frenar un proceso, que indudablemente refiere a una inversión que, en este caso al estar en un área protegida, puede generar desmovilización de la población local.

Este programa proyecta implementar servicios privados, que en sus pliegos para la licitación permite a inversores nacionales y extranjeros, mediante licitación abierta, explotar de forma exclusiva diferentes prestaciones turísticas por treinta años, exentos del pago de canon los primeros cinco años. Las propuestas de inversión en áreas protegidas asociada a proyectos turísticos poco tienen que ver con los planes de gestión de algunos parques nacionales, entre ellos el Parque Nacional Lanín, así como con necesidades y expectativas de quienes allí habitan. Tampoco, según expresan los medios locales, cuenta con el aval y consenso del sector hotelero local. Aunque, pese a ello, el gobierno avanzó en "la etapa informativa, de difusión y de intercambio de consultas a propósito del proyecto Oportunidades Naturales".

En el territorio norpatagónico se expresan una variedad de procesos que comienzan por el desplazamiento y desmovilización de población nativa de lugares estratégicos con potencial turísticos, maderero, ganadero, especulativo, residencial, continúan por inversiones extranjeras o de la mano de sectores de gran poder nacional y la generación de un aumento en las valoraciones del suelo. Esto conlleva a procesos de privatización y especulación ya mencionados. Así como las experiencias descritas, autores remarcan estas evidencias en Villa La Angostura, centro turístico de la provincia de Neuquén y Bariloche, principal centro turístico de Río Negro y de alcance nacional e internacional por su atractivo con los deportes de nieve.

Como plantea Svampa (2014) las problemáticas asociadas al avance extractivo en las regiones cordilleranas dejan al descubierto un avance sobre el bosque nativo con el desmonte para urbanizaciones y nuevos proyectos turísticos y residenciales. Tal es el caso de las empresas Cerro Bayo SA y EIDICO SA, que promocionan el megaproyecto urbanístico Cerro Bayo Real Estate, compuesto por nuevos barrios, chacras, áreas comerciales y una cancha de golf, y que abarca alrededor de 1100 ha de bosque andino patagónico y representa el 17% del ejido de Villa La Angostura. En Villa La Angostura, como un espejo al proyecto de barrio privado en el cerro Chapelco, acontece el proyecto de crear un barrio contiguo al centro de esquí del cerro Bayo.

Estos proyectos violan la Ley N° 26.331 de 2007 que establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos. Esta ley más conocida como “la Ley de Bosques” estipula una zonificación del territorio a partir de la fragilidad del ambiente y por ende determina las posibilidades de uso. Esta reglamentación de alguna manera funciona como resguardo a estos proyectos que avanza violando las reglas vigentes. Aunque también son instrumentos que las comunidades tienen que seguir defendiendo, a raíz de varios intentos de modificaciones a partir de pseudo talleres que se lanzan en estos tiempos.

Reflexiones finales: tensiones territorializadas y turismo extractivo

El "extractivismo" es un concepto que comenzó a utilizarse y que originariamente se acotó a unas pocas actividades económicas y luego se amplió sus áreas de acción porque el propio capital privado comenzó a avanzar sobre otros campos. En tal sentido, este concepto puede vincularse a los procesos que se evidencian en centros turísticos de reconocimiento mundial, donde la actividad es masiva y mayormente sostenida a lo largo de todo el año. Allí se evidencia la multitud de cadenas hoteleras y gastronómicas de capitales extranjeros.

La realidad actual en los territorios andinos analizados está lejos de alcanzar esas condiciones pero no por ello debe negarse la posibilidad de identificar indicios de prácticas de tipo extractivistas.

Villa Pehuenia, en cierta medida, reproduce un desarrollo centrado en la especulación y venta de la tierra y “con eje en las características y necesidades de los turistas casi con exclusividad” Impemba, Rodríguez y Karlau; (2017: 2). Ello se manifiesta allí con la apropiación de terrenos que poseen las mejores vistas paisajísticas y/o los accesos privados a las playas lacustres por ejemplo, y volviéndose inaccesible para la población que reside en el lugar. “Esta perspectiva ha generado grandes distancias económicas y sociales, que separan el área turística propiamente dicha del resto de la población residente” (ibidem). A decir de Barreto (2007), se trata de relaciones interculturales atravesadas por las relaciones de poder, donde se evidencian desigualdades económicas y sociales.

Los procesos detallados en este escrito pueden identificarse en otros destinos turísticos de la cordillera andina como Villa la Angostura y Bariloche. Allí los casos de apropiación privada del suelo y con ello, de todos los bienes comunes que el mismo posee (hectáreas de bosque nativo, tramos de ríos y/o arroyos, laderas de montañas, pistas de esquí, entre otros) acontecen

de manera similar. Igualmente se registran numerosos barrios privados y emprendimientos turísticos que entre los últimos quince y veinte años han surgido localizados en áreas estratégicas de estas ciudades. Como consecuencia de esta creciente especulación inmobiliaria se observa la imposibilidad de acceso a costas de lagos, el surgimiento de pistas de esquí exclusivas para unos pocos, un crecimiento difuso y fragmentación urbana. Muy visible ello en San Martín de los Andes con la expansión urbana a través de los emprendimientos privados mencionados.

Esta situación deja al descubierto una realidad regional similar con distinto estado de situación y por ende, de gravedad. Pero en todos los casos se evidencia un claro avance del capital privado que se apropia de bienes comunes naturales con el propósito de generar y maximizar ganancias y que origina diversos efectos y consecuencias sobre la población local.

A partir de los casos mencionados, se pretendió realizar una aproximación al análisis de la actividad turística en norpatagonia en el contexto del avance extractivista. Desde este enfoque se aspira a poner en debate los vínculos entre el turismo y el extractivismo, así como los efectos que surgen y se plasman en los territorios. Se puede observar de esta manera que el turismo puede asociarse a procesos de inequidad social, distribución desigual de la renta turística, acceso diferencial a los bienes comunes y servicios básicos y desigualdades territoriales.

Bibliografía

AMBROSIO, Miriam (2015). Añelo ante una nueva y compleja configuración territorial. En: Guía de campo (pp. 3-9). V Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.

ACACIO, Juan Antonio y Svampa, Maristella (2017). Hidrocarburos no convencionales y fracking: Estado, empresas y tensiones territoriales en la Patagonia argentina. *Cuestiones de Sociología*, 17, e038. <https://doi.org/10.24215/23468904e038>

ACOSTA, Alberto (2011). "Extractivismo y Neextractivismo: dos caras de la misma maldición". En Jarrin, Sofía (ed.) *Más allá del Desarrollo*. Ediciones AbyaYala. Fundación Rosa Luxemburgo. Quito, Ecuador.

BACHMANN, Lía (2011). "Recursos naturales y servicios ambientales" en Gurevich, R (comp) *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro*. Ed. Paidós. pp. 75 a 92.

BARRETO, Margarita (2007). *Turismo y Cultura. Relaciones, contradicciones y expectativas*. El Sauzal (Tenerife. España): ACA y PASOS, RTPC.

CIMINARI, Mabel, Jurio, Elsie, Kreiter, Analía, Torrens, Celia y Capua, Olga (2009). Implicancias ambientales de la explotación del recurso petróleo en áreas agrícolas bajo riego. Ponencia presentada en Congreso Humboldt.

DI NICOLO, Gisela (2017) *Indagar la producción del espacio comoditizado, en barrios cerrados de la ciudad de San Martín de los Andes y su vinculación con la nueva nube de atraktividad. Caso de estudio: Barrio Cerrado El Desafío Mountain Resort.* (Tesis de grado). Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue. Neuquén

GALAFASSI, Guido (2009) “La segunda conquista. Saqueo de recursos naturales y territorio y la resistencia de los pueblos originarios en la Patagonia argentina” en Vasapollo Luciano, y Martufi, Rita (coord.) (2009). *Futuro indigeno. La sfida delle Americhe. Educazione all’economia delle popolazioni*, Roma, Italia, Jaca Book, pp. 119-130,

GALAFASSI, Guido y RIFFO, Lorena (2018) *¿Qué es el extractivismo? Apuntes críticos para un debate necesario.* En la Izquierda Diario. <http://www.laizquierdadiario.com/Que-es-el-extractivismo-Apuntes-criticos-para-un-debate-necesario?fbclid=IwAR19KsaV1bcrJTuwv6bxTmhrTsEDWTPD0vBqLv5HcKRZp7SOsSUufr9bdg>

GIULIANI, Adriana y DÍAZ, Nora (2008). “La cuenca petrolera Neuquina: importancia del petróleo en la provincia”. En *Petróleo y economía neuquina*. Ed. EDUCO, UNCo.

GIULIANI, Adriana, FERNÁNDEZ, Néstor y RICOTTA, Nicolás (2014). Transformaciones territoriales en el marco de la explotación no convencional en Vaca Muerta. El caso de Añelo. Ponencia presentada en *VI Jornadas de Historia de la Patagonia*. Facultad de Educación. Universidad Nacional del Comahue. Cipolletti. Río Negro.

GONZÁLEZ; Rodrigo (2016). *Migración de Amenidad y Desarrollo Turístico Competitivo Sustentable de Destinos Turísticos de Montaña: Villa La Angostura, San Martín de los Andes, Neuquén.* (Tesis doctoral). Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

GUDYNAS, Eduardo (2013). Extracciones, Extractivismos y Extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. Observatorio del Desarrollo. N° 18. CLAES.

HURSTEL, Santiago (2013). *Caracterización de la expansión de desarrollos inmobiliarios de tipo residencial y turístico por sobre las áreas de montaña de alta fragilidad ambiental. Caso de estudio San Martín de Los Andes.* (Tesis de Grado). Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.

IMEPMBA, Marcelo, Rodríguez, María Daniela y Karlau, Alejandro (2017). “Reflexiones sobre el desarrollo del Cerro Chapelco en el año del turismo sostenible”. E-BOOK *Turismo sostenible como un instrumento para el desarrollo*. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. EDUCO.

MACAHADO ARÁOZ, Horacio (2015). *Ecología Política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-sistencias decoloniales en nuestra América.* Bajo el Volcán. Vol. 15 N° 23. Sept-Febrero. pp. 11-51. Universidad Autónoma de Puebla, México.

MOSS, Lois (2006). *Migración de amenidad: un desafío ecológico para el Shangri.* En *the Amenity Migrants: Seeking and Sustaining Mountains and their Culture.* Contemporáneo. Oxford, UK: CABI.

RODRÍGUEZ, María Daniela (2012) “Políticas públicas y turismo: la creación de una villa turística en la cordillera de la Provincia del Neuquén, Argentina.” Ponencia presentada en el 5° CONGRESO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA. Universidad Federal de Sao Pablo. Brasil.

SEOANE, José, TADDEI, Emilio y ALAGRANATI, Clara (2013). *Extractivismo, despojo y crisis climática.* Ediciones Herramienta. Editorial EL COLECTIVO. Buenos Aires. Argentina.

SEOANE, Jose y TADDEI, Emilio (2010). “Sobre las alternativas y los horizontes emancipatorios de los pueblos”. En: Seoane, Jose y Taddei, Emilio (2010) *Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos.* Dialogo de los Pueblos/GEAL, Buenos Aires.

SVAMPA, Maristella (2014) “¿Territorios vacíos o territorios en disputa? Las sociedades locales, ¿entre las promesas incumplidas del desarrollo regional y el establecimiento de zonas de sacrificio? ¿Compite el avance la explotación de yacimientos no convencionales con economías regionales preexistentes?”. En Bertinat, Pablo, D’elia, Eduardo, Observatorio Petrolero Sur; Ochandio, Roberto, Svampa, Maristella y Viale, Enrique (2014) *20 mitos y realidades del fracking.* Ed. El Colectivo, Buenos Aires.

SVAMAP, Maristela (2019). *Las Fronteras del Neoextractivismo en América Latina. Conflictos Socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias.* CALAS. Alemania.

SVAMPA, Maristella y Viale, Enrique (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo.* Katz conocimiento. Buenos Aires

VEGA CANTOR, Renán (2014).“Extractivismo, enclaves y destrucción ambiental” en *Revista CEPA* No. 19. Bogotá. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=188553>

Otras Fuentes

-http://cimar.com.ar/contenidos/2010/09/27/Editorial_2719.php consultado julio 2017

-http://www.guiacountry.com/countries/imagenes/index.php?CO_ID=1064 consultado julio 2017

-http://www.rionegro.com.ar/portada/autorizaron-un-barrio-privado-en-la-zona-de-p-FQRN_1037470. Fecha 27.12.2012 Consultado julio 2017

https://realidadsm.com.ar/2019/04/07/el-proyecto-inmobiliario-de-chapelco-estara-en-juego-en-el-taller-de-bosques-convocado-para-el-martes/?fbclid=IwAR2ImMeMnKL3CleuOg-8vS4RyzwCHtyWWI3x7FHIKB_6X_UxIA8zwlWPaBk

<https://www.tiempoar.com.ar/nota/glamping-una-pantalla-ecologica-para-licitar-16-areas-protegidas>

<https://www.argentina.gob.ar/oportunidades-naturales/politica-publica>

<https://www.pagina12.com.ar/181707-concesiones-del-gobierno>